



PREMIO DRA. MARÍA JESÚS LÓPEZ PUEYO

AL MEJOR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SOBRE INFECCIÓN EN EL PACIENTE CRÍTICO

La Fundación Burgos por la Investigación de la Salud convoca el presente premio destinado a facilitar y premiar el desarrollo de trabajos de Investigación entre los Médicos especialistas o en formación de Medicina Intensiva.

OBJETIVO: Estimular e incentivar la publicación de trabajos científicos dentro del campo de la patología infecciosa del Paciente Crítico

CUANTÍA: 1500 Euros

BASES DEL PREMIO: La adjudicación de este Premio Dra. María Jesús López Pueyo se realizará de acuerdo con las siguientes bases:

1. El premio tendrá carácter nacional y podrán optar al mismo todos los Médicos Especialistas en Medicina Intensiva o en Formación (MIR) de cuarto o quinto año de la especialidad.
2. Las solicitudes se basarán en artículos publicados en revistas indexadas durante el año 2016. Los trabajos versaran sobre patología infecciosa en el paciente crítico, y realizados en unidades de Medicina Intensiva de España.
3. El Premio corresponderá al primer firmante o, cuando se trate de multicéntricos, al primero de la serie de firmantes que cumpla los requisitos de los apartados 1 y 2 y conste como tal en el trabajo presentado.
4. Las publicaciones se presentarán mediante archivos electrónicos en formato pdf por correo electrónico a la dirección mjlpueyo@hubu.es. El tamaño máximo del archivo será de 5 Mb.
5. El plazo de presentación de solicitudes finaliza a las 23 horas del día 15 de marzo de 2017.
6. El premio será adjudicado por un jurado formado por 5 miembros nombrados por la Fundación Burgos por la Investigación de la Salud. Al menos, uno de ellos será especialista del Servicio de Medicina Intensiva del Hospital Universitario de Burgos, y otros dos, propuestos por la Sociedad Española de Medicina Intensiva y Unidades Coronarias, que sean reconocidos expertos en infecciones en el paciente crítico. Se tendrá en cuenta el factor de impacto de la revista en que se publique el artículo así como la novedad de lo publicado y su aplicación en la práctica diaria.
7. La decisión del jurado se comunicará privadamente con suficiente antelación, y será hecha pública en Burgos durante el Acto Académico de Fin de Curso, que se celebrará en el mes de Junio, en el Salón de Actos del Hospital Universitario de Burgos, donde tendrá lugar la entrega del premio
8. El Jurado se reserva la posibilidad de declarar desierta la adjudicación del premio, en función de la calidad de los artículos presentados.
9. El hecho de solicitar la concurrencia al premio presupone la total aceptación de sus bases.

Burgos, a 30 de enero de 2017

EL PRESIDENTE

D. Miguel Ángel ORTIZ DE VALDIVIELSO



EL SECRETARIO

D. Víctor M. CALLEJA GÓMEZ